

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

4 DE JULIO 2018



DÓLAR
19.59



EURO
22.82



LIBRA
25.84

Fuente: Banco de México

EL SECRETARIO DE ESTADO ESTADOUNIDENSE, MICHAEL POMPEO, REALIZARÁ UNA VISITA A MÉXICO



NOTA DEL DÍA

Fuente: Reuters

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el próximo viernes 13 de julio, el Secretario de Estado de Estados Unidos, Michael Pompeo, visitará la Ciudad de México. Durante su visita, el Secretario estadounidense se reunirá con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto; con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso; y con el candidato ganador de las elecciones presidenciales del pasado fin de semana, Andrés Manuel López Obrador. El objetivo de la reunión es trabajar en temas de la relación bilateral en sus diferentes aspectos incluyendo el migratorio, comercial, seguridad y cooperación para el desarrollo.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2tPKfBB>

AMÉRICA DEL NORTE

COMITÉ DE INTELIGENCIA DEL SENADO CONFIRMA EL APOYO DE RUSIA A DONALD TRUMP EN LAS ELECCIONES DE 2016

El Comité de Inteligencia del Senado de Estados Unidos llegó a la conclusión de que la comunidad de inteligencia de Rusia desarrolló una "clara preferencia" por el entonces candidato Donald Trump en las elecciones de 2016 y buscó ayudarlo a llegar a la Casa Blanca. "El Comité ha pasado los últimos 16 meses revisando las fuentes, el espionaje y el trabajo analítico que sustenta la Evaluación Comunitaria de Inteligencia y no ve razón para disputar las conclusiones", dijo el Presidente del Comité y Senador republicano por Carolina del Norte, Richard Burr, en un comunicado. "Un conjunto de informes [...] sobre las preferencias políticas rusas de liderazgo y el contenido de los medios rusos, mostró que Moscú buscó denigrar a la Secretaria Clinton", señaló el resumen presentado por el Comité. La Evaluación de la Comunidad de Inteligencia (ICA, por sus siglas en inglés), se basó no solo en los comentarios del liderazgo público ruso y en los informes de los medios estatales, sino también en "un cuerpo de inteligencia que informa para respaldar la información de que Putin y el Gobierno ruso desarrollaron una clara preferencia por Trump", agregó el comunicado.

The Hill: <http://bit.ly/2IPkBS9>

ADMINISTRACIÓN DE DONALD TRUMP DIFICULTA ACCESO DE LAS MINORÍAS A LA EDUCACIÓN

El Gobierno del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anuló 24 normas de "discriminación positiva" que proclamó su antecesor, Barack Obama, para potenciar la presencia en las universidades de miembros de las minorías hispana y afroamericana. En un comunicado, el Fiscal General de EEUU, Jeff Sessions, anunció el fin de las 24 reglas porque considera que estas, proclamadas entre 2009 y 2016 eran "innecesarias", "desactualizadas", "inconsistentes con la ley existente" e "inapropiadas". Sessions argumentó que su decisión se basa en una orden ejecutiva que Trump firmó en febrero de 2017 y que exigió la creación de Comités dentro de las agencias gubernamentales para identificar, anular o modificar aquellas regulaciones que consideren innecesarias. Sin embargo, los demócratas argumentan que esas medidas son necesarias para resolver la discriminación que durante décadas han sufrido las minorías afroestadounidenses e hispanas, que acceden a la universidad en menores proporciones que la población blanca debido al elevado costo de la educación superior. Según un informe publicado en 2013 por la Universidad de Georgetown, los estudiantes blancos logran ingresar en mayor medida a instituciones educativas selectas, mientras que para los afroamericanos e hispanos la tasa de ingreso aumenta en centros públicos. La eliminación de las normas de "discriminación positiva" que brindaba garantías a latinos y comunidades afroamericanas para acceder a la educación superior en instituciones privadas, representa otro golpe del republicano contra las minorías raciales.

La Vanguardia: <http://bit.ly/2Kwj7Sy>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ORDENAN PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA EL EX PRESIDENTE DE ECUADOR, RAFAEL CORREA

La Corte Nacional de Justicia (CNJ) de Ecuador acordó solicitar a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) el arresto preventivo con fines de extradición del ex presidente Rafael Correa por no haber cumplido la medida cautelar de presentarse en Quito este lunes tras ser vinculado penalmente en un caso de secuestro. La petición fue realizada el día de ayer por el Fiscal General encargado, Paúl Pérez, en una audiencia celebrada para revisar las medidas cautelares aplicadas a Correa en relación con el secuestro del ex parlamentario ecuatoriano Fernando Balda, ocurrido en Colombia en 2012. Correa, que reside en Bélgica desde hace un año, tenía que comparecer el lunes en la sede de la CNJ para cumplir con las medidas cautelares en su contra, pero en lugar de ello, optó por presentarse en el Consulado de Ecuador en Bruselas. Su abogado ya adelantó que apelará la decisión. El pasado mes de junio, la Justicia ecuatoriana vinculó a Correa al proceso por el secuestro de Balda. La CNJ señaló al ex presidente como presunto "autor intelectual" del secuestro y le ordenó presentarse en Quito cada 15 días a partir del 2 de julio.

BBC: <https://bbc.in/2MOCzGS>

DETIENEN A 23 FISCALES VENEZOLANOS POR CORRUPCIÓN

El Fiscal General de Venezuela, Tarek William Saab, anunció que 23 Fiscales han sido detenidos por su presunta implicación en actos de corrupción, como parte de la ofensiva lanzada por el Gobierno de Nicolás Maduro contra este tipo de delitos. La agencia de noticias oficial AVN ha indicado que estos 23 detenidos formarían parte de la "red de extorsión" supuestamente creada por la ex fiscal general Luisa Ortega Díaz para "favorecer la corrupción en el sector petrolero". "Creían que podían seguir haciendo lo que se hizo en los años en los que estuvo la ex titular (Ortega Díaz), implosionando este Ministerio Público, convirtiendo esto en un cartel de extorsión", dijo Saab en una entrevista, "pero aquí no hay intocables", subrayó. Además, anunció que otras 20 personas han sido detenidas por su presunto vínculo con "las mafias" que han desviado los dólares preferenciales concedidos por el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) "para comprar alimentos y medicinas al pueblo". Saab enfatizó que "la corrupción es un flagelo que puede hacer mucho daño" a la Revolución Bolivariana. "El fin último de la corrupción es crear un desfalco a la nación y esto golpea no sólo al pueblo, sino a los empresarios", recalcó el Fiscal General.

Notimérica: <http://bit.ly/2u4Kzvl>

CONDEAN A MILITARES POR ASESINATO DEL CANTANTE VÍCTOR JARA DURANTE EL GOLPE DE ESTADO DE CHILE

Ocho oficiales del Ejército chileno retirados fueron condenados a quince años y un día de prisión por el asesinato del popular cantautor Víctor Jara y del entonces Director de Prisiones Littré Quiroga Carvajal durante el golpe de Estado de 1973 que llevó al poder a Augusto Pinochet. Según el fallo del Juez Miguel Vázquez los condenados como autores de los homicidios son Hugo Sánchez, Raúl Jofré, Edwin Dimteri, Nelson Haase, Ernesto Bethke, Juan Jara, Hernán Chacón y Patricio Vásquez. Además, fueron sentenciados a tres años de prisión, por el delito de secuestro simple de ambas víctimas. En tanto, el ex oficial Rolando Melo deberá cumplir 5 años y un día de prisión por encubrir los homicidios y 61 días por encubrir los secuestros. Víctor Jara, de 40 años, era un célebre cantante,

director de teatro y profesor universitario que simpatizaba con el gobierno socialista de Salvador Allende, derrocado en el golpe. Fue detenido junto con sus estudiantes, compañeros académicos y muchos otros partidarios de izquierda en un estadio de fútbol chileno que desde entonces lleva su nombre.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2IWQbEh>

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO DERECHOS HUMANOS ELEVA A MÁS DE 300 LAS VÍCTIMAS MORTALES EN NICARAGUA

Unas 309 personas han muerto y otras 158 se encuentran desaparecidas debido a la represión del Gobierno de Nicaragua en el marco de la crisis sociopolítica que estalló en el país el pasado 18 de abril, señaló la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH). Según la ANPDH, desde abril pasado el Gobierno de Daniel Ortega mantiene "operaciones fuera del marco de la ley, de grupos armados paramilitares y de choque, ejerciendo capturas, torturas, asesinatos atroces selectivos, allanamiento de moradas y daño a la propiedad privada y pública, motivados por un fanatismo partidario". Las víctimas son 292 hombres y 17 mujeres, la mayoría jóvenes, ya que 122 fallecidos tenían entre 18 y 30 años, otros 54 tenían de 31 a 40 años, 27 tenían de 41 a 50 años, 25 eran niños o adolescentes, 16 tenían entre 51 y 60 años, 8 tenían de 62 a 80, 1 era mayor de 81 años, mientras que 56 no han sido identificados, detalló la ANPDH. En junio pasado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) responsabilizaron al Gobierno nicaragüense de graves violaciones a los derechos humanos. Las violaciones incluyen "asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, posibles actos de tortura y detenciones arbitrarias cometidos en contra de la población mayoritariamente joven del país", según la CIDH, lo que ha sido rechazado por el Gobierno de Nicaragua.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2IR3oyq>

EUROPA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA PIDE REFORZAR LAS FRONTERAS EXTERIORES DE LA UE

El Presidente de la Comisión Europea (CE), Jean-Claude Juncker, pidió poner en marcha el refuerzo de las fronteras exteriores que la Unión Europea (UE) acordó en la Cumbre de la semana pasada. En este sentido, la agencia de control fronterizo, Frontex, aumentaría sus efectivos hasta los 10,000 para el año 2020 y contaría con más aviones, barcos y vehículos, señaló el Presidente Juncker en el Parlamento Europeo. Esto debe ocurrir "en los próximos días y semanas", agregó. La CE propuso en 2008 la protección común de las fronteras exteriores de la UE y amplió sus propuestas en 2013 y 2015. Entonces, "varios países de habla alemana" estaban en contra. Si se hubieran aplicado entonces esas propuestas, "nos habríamos ahorrado muchos problemas", afirmó el líder europeo. Los países miembros de la UE declararon como prioridad la protección de las fronteras exteriores para combatir la migración no autorizada y acordaron acelerar el refuerzo de Frontex durante la reunión de la semana pasada donde el principal tema de discusión fue la crisis de refugiados hacia el continente.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2NoNk3y>

AUSTRIA NO ACEPTARÍA ACUERDOS MIGRATORIOS CON ALEMANIA QUE DAÑEN SUS INTERESES

El Canciller de Austria, Sebastian Kurz, aseguró en Viena que su Gobierno no aceptará acuerdos con Alemania en materia migratoria que dañen los intereses de su país. "Todo indica que Alemania está lista para tomar medidas nacionales. Pero no estamos dispuestos a firmar acuerdos con Alemania que vayan en contra de los intereses de Austria", afirmó el mandatario austriaco. Dos de los partidos gobernantes alemanes, la CDU de la Canciller federal, Angela Merkel, y la CSU del Ministro del Interior, Horst Seehofer, pactaron una nueva política migratoria, que incluye expulsar a Austria a los inmigrantes que ya han pedido asilo en otro país de la Unión Europea (UE). El Canciller Kurz reconoció que por ahora el Gobierno austriaco no conoce los detalles de los planes alemanes y adelantó que este jueves el Ministro Seehofer visitará Viena para analizar la situación con el Ministro del Interior austriaco, Herbert Kickl.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2z9wAKF>

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE POLONIA SE PRESENTA A TRABAJAR LUEGO DE QUE SE APLICARA UNA LEY QUE FORZABA SU JUBILACIÓN

La Presidenta del Tribunal Supremo de Polonia, Malgorzata Gersdorf, se presentó a trabajar pocas horas después de que se activase la nueva ley que fuerza su jubilación, como la de casi un tercio de los Jueces del Tribunal. "Mi presencia no trata de política, estoy aquí para defender el Estado de derecho", señaló la Magistrada acompañada por manifestantes que cantaban el himno nacional y gritaban consignas en favor de la Constitución del país. A media noche entró en vigor la polémica reforma de justicia que rebaja la edad de jubilación obligatoria de los 70 a los 65 años, forzando así la retirada de 27 de los 72 magistrados del Tribunal Supremo antes de que finalice su mandato. Es el caso de Gersdorf, de 65 años, que debía dejar su puesto de Presidenta en 2020. La Magistrada, que incluso antes de su gesto de este miércoles se había convertido ya en los últimos meses en un símbolo de resistencia contra las polémicas reformas de gobierno del partido ultraconservador Ley y Justicia (PiS), cree que la nueva legislación es inconstitucional y no puede implementarse. Decenas de miles de personas salieron el martes por la noche a las calles de distintas ciudades de Varsovia para clamar contra la ley, por la que Bruselas inició el lunes un procedimiento sancionador. Mientras, el Ejecutivo polaco rechaza las críticas. Sostiene que los Estados tienen potestad para realizar reformas como la emprendida y reitera que los tratados firmados con la UE no otorgan a las instituciones de Bruselas el poder de influir en asuntos nacionales como la judicatura. "Permítanme mencionar un tema fundamental. El sistema judicial... es un asunto totalmente interno", señaló el líder del PiS, Jaroslaw Kaczynski. También el Primer Ministro polaco, Mateusz Morawiecki, defendió ante la Eurocámara el "derecho" de su país a "construir su sistema judicial según sus propias tradiciones".

El País: <http://bit.ly/2IRxS3m>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

ARABIA SAUDITA PODRÍA AUMENTAR SU PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

El Consejo de Ministros de Arabia Saudita mostró su disposición a aumentar su producción petrolera en caso de que sea necesario para hacer frente a "cambios futuros en la oferta y demanda", en coordinación con otros países productores. "Uno de los principales objetivos de la política petrolera de Arabia Saudita es lograr el equilibrio y la estabilidad en los mercados petroleros, consultando y coordinando con otros países productores, así como con los principales países consumidores", afirmó el Gobierno saudita. El Rey de Arabia Saudita, Salman bin Abdulaziz Al Saud, que presidió la reunión, aseguró la semana pasada que se comprometió a incrementar la producción de petróleo a petición del Presidente estadounidense, Donald Trump, para compensar "cualquier potencial déficit de suministro". El mandatario estadounidense agregó que la petición fue motivada por "la agitación y disfunción en Irán y Venezuela".

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2IVzzNw>

RUSIA NO DESCARTA UNA REUNIÓN ENTRE EL PRESIDENTE PUTIN Y SU HOMÓLOGO DE ESTADOS UNIDOS EN PRIVADO DURANTE LA CUMBRE DE HELSINKI

El Portavoz del Gobierno ruso, Dmitri Peskov, afirmó que no descarta una reunión privada entre los Presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Estados Unidos, Donald Trump, en el marco de la cumbre bilateral que se celebrará el 16 de julio en Helsinki, Finlandia. "Realmente no descartamos que de confirmarse el acuerdo previo, se lleve a cabo un encuentro a solas entre los Presidentes Putin y Trump", afirmó el Portavoz ruso, en declaraciones a la prensa. Medios estadounidenses también han informado sobre la posibilidad de que ambos mandatarios se reúnan en privado sin la presencia de asesores ni periodistas, a petición del mandatario estadounidense. Los Presidentes de Rusia y Estados Unidos se reunirán en la capital de Finlandia, el próximo 16 de julio. El Gobierno ruso anunció previamente que los dos líderes se centrarán en el desarrollo de las relaciones bilaterales, así como en asuntos relevantes de la agenda internacional.

Europa Press: <http://bit.ly/2u3xNgU>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA OEA FELICITA A MÉXICO POR LA EXITOSA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES

La misión de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) felicitó a México por la "exitosa celebración" de las elecciones. La OEA felicitó en su informe preliminar al pueblo mexicano por la celebración del proceso electoral y por su masiva participación para elegir a más de 18,000 cargos. Asimismo, la misión lamentó y condenó las cinco muertes en episodios aislados de violencia ocurridos el día de las elecciones en varios estados del país. "Lamentamos en general el contexto de violencia nacional en el que se celebró el proceso electoral, a pesar de los esfuerzos de las autoridades por evitarlo. Según datos proporcionados a la misión por fuentes oficiales, hasta el 29 de junio, 103 actores políticos fueron asesinados en 25 estados desde el inicio

de la campaña electoral", señala el documento de la OEA. Estas cifras sitúan a este proceso como uno de los más violentos de la región en los últimos años. La misión, integrada por 65 personas y encabezada por el ex presidente de República Dominicana, Leonel Fernández, felicitó así al candidato electo, Andrés Manuel López Obrador, por su victoria en los comicios y aplaudió "el espíritu democrático de los demás candidatos que aceptaron tempranamente la voluntad expresada por los mexicanos y mexicanas en las urnas". Por otra parte, la OEA reconoció "el arduo trabajo de las autoridades electorales para hacer frente al reto de organizar este proceso y asegurar su exitoso desarrollo, la labor incansable de los funcionarios de casilla, capacitadores y asistentes electorales, así como el gran número de representantes de partidos en las casillas de votación, elemento fundamental para la fiscalización del proceso electoral". El día de las elecciones, los observadores de la OEA recorrieron 676 casillas de votación en 25 entidades federativas del país, desde su instalación y apertura hasta el conteo de votos y transmisión de resultados.

Notimérica: <http://bit.ly/2KvkX5T>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Ana Paula Sandoval Motilla
Anna Regina Sevilla Domínguez
Emerson Segura Valencia

Julio de 2018

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>